



448

ORD. N°

ANT: PRC de Monte Patria Sector Embalse La paloma.

ORD.N°113367/11 de Fecha 21/10/2011. Observaciones al informe ambiental del PRC de Monte Patria del Ministerio del Medio Ambiente a ésta Seremi de Vivienda.

MAT: Adjunta Informe Ambiental corregido, del "Estudio Actualización PRC de Monte Patria sector Embalse La Paloma", para su Revisión, según lo señalado en el Art. 5.5.2. de la Guía Metodológica Para la Evaluación ambiental Estratégica de los Planos Reguladores. Y el Art. 7bis de la Ley 20.417.

21 MAR 2012

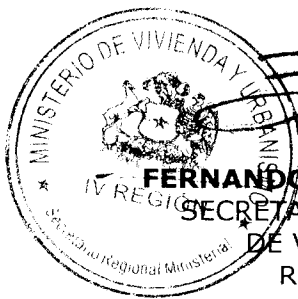
**A: SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGION DE COQUIMBO**

**DE: SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN DE COQUIMBO**

Esta Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, en atención a las observaciones formuladas al "Estudio Actualización PRC de Monte Patria sector Embalse La Paloma", envía, a Ud., informe Ambiental corregido, del estudio anteriormente citado, para su revisión correspondiente.

Adjunto envío a Ud., ejemplar corregido.

Saluda atentamente a Ud.



FERNANDO ANDRES HERMAN HERRERA
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL
DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN DE COQUIMBO

JVK/ALAV

Ord. INT. N°167/2012

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario.
- U.D.U.I. SEREMI MINVU Región de Coquimbo
- Depto. Planes y Programas.
- Oficina de Partes.